

Público

FTAA.soc/w/73/add.1

14 abril 1999

Santafé de Bogotá, 29 de Marzo de 1999

Doctor

FELIPE JARAMILLO

Negociador Internacional

Ministerio de Comercio Exterior

Santafé de Bogotá

Estimado Doctor:

Ante el anuncio comercial proporcionado por el Ministerio de Comercio Exterior sobre las perspectivas del ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), deseo expresar mi opinión al respecto:

Hoy por hoy la globalización e internacionalización de las economías está presente en la realidad mundial. Con la formación de bloques comerciales en el mundo como la Unión Europea y el ASEAN (Association of Southeast Asean Nation).

Los países de América y Especialmente Estados Unidos, comprendieron la necesidad y conveniencia de unirse en un sólo mercado.

Desde mi punto de vista personal y como estudiante de comercio internacional, pienso que el ALCA será una realidad únicamente cuando se cumplan los requisitos previamente establecidos en las reuniones y en la actitud seria y responsable que le proporcione Estados Unidos ante esta iniciativa.

Como bien es sabido Estados Unidos inició la propuesta para la formación del ALCA, pienso más por intereses de este país con el fin de captar más consumidores y mercados y ante el creciente desarrollo de la Unión Europea y de Japón junto con los tigres Asiáticos; todo ello por ganar la primacía en el poder económico mundial.

Estados Unidos es una nación de magnitud y poder competitivo alto, luego, si desea que el ALCA sea eficaz, debe eliminar todas las barreras arancelarias y no arancelarias frente a los países latinoamericanos, además de la heterogeneidad en cuanto a tamaño, productividad, nivel de desarrollo, manejo macroeconómico, cuestiones sociales, culturales y políticos inmersos en cada uno de los países

latinoamericanos y que actualmente no están en las mejores condiciones e implica que no puede concebirse como un Área de Libre Comercio regional como un intercambio recíproco entre iguales.

Luego la liberalización recíproca del comercio entre socios desiguales y por tanto la ejecución plena del ALCA, sólo puede ser factible si existe una distribución equitativa de ganancias con mecanismos para apoyar el crecimiento rápido de las exportaciones, de la inversión y de la competitividad en los países miembros menos desarrollados; todo ello encaminado a mejorar la calidad de vida de la población americana. Me suscribo de usted.

Atentamente,

Mary Luz Sánchez Martínez

MARY LUZ SANCHEZ MARTINEZ

c.c. 52.665.613 Cajicá

Estudiante de Comercio Internacional Noveno Semestre
Universidad Cooperativa de Colombia.

Nota: en caso de alguna sugerencia llamar al teléfono
091-8661434, gracias por su atención.